

Infracciones: Grave, art. 39.i y 17, Ley 11/2003, de 24.11.2003.  
 Fecha: 26.1.2009.  
 Acto notificado: Propuesta Resolución.  
 Sanción: Multa de 501 euros.  
 Plazo de alegaciones: Quince día hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Jonathan Carrillo Aguilera.  
 Expediente: CO-247/2008-AN.  
 Infracciones: Muy grave, art. 38.a y 3.1, Ley 11/2003, de 24.11.2003.  
 Fecha: 19.1.2009.  
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
 Sanción: Multa de 2.001 euros.  
 Plazo de alegaciones: Quince día hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Gutiérrez Ortega.  
 Expediente: CO-246/2008-AN.  
 Fecha: 26.1.2009.  
 Acto notificado: Resolución cambio de instructor.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Jonathan Carrillo Aguilera.  
 Expediente: CO-247/2008-AN.  
 Fecha: 19.1.2009.  
 Acto notificado: Resolución cambio de instructor.

Córdoba, 12 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Justicia Juvenil, por la que se hace pública la concesión de una subvención excepcional a la Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla «Proyecto Hombre».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la concesión de una subvención excepcional a la Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla «Proyecto Hombre» para la adaptación de la estructura y equipamiento del Centro de Internamiento de Menores Infractores «Cantalgallo» para su adecuación como centro mixto, por importe de veinticinco mil euros (25.000 euros), que se imputarán a la aplicación presupuestaria 0.1.11.00.01.00..783.00. 31N.

Sevilla, 29 de diciembre de 2008.- La Directora General, Silvia Calzón Fernández.

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial.*

### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200706348	Sebastián Iniesta Blas C/ Labos 3-1.º B 04740 Las Marinas, Roquetas de Mar
01200709828	Andrés Sánchez Rodríguez C/ Ángel Ochotorena, 42 Bajo 04005, Almería
01200711870	Cristian Pomares Llor Avda. Roquetas de Mar, 186-2.º H 04740, Roquetas de Mar
01200800256	Nicolás Barazas Quesada C/ Rafael Alberti 04004, Almería
01200800336	José Luis Aguilera Jiménez C/ Santa Eugenia, 18 04740 Roquetas de Mar, Almería